

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Almería 6 reales al mes anticipados. —Fuera franco de porte, por un trimestre 20 reales.—Para el Extranjero y Ultramar, un trimestre 40 reales.

Domingo 6 de Mayo de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Anuncios á medio real linea en la 4.^a plana.—Anuncios religiosos y Comunicados en la 3.^a plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 8.393

AÑO XXIX

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago. (Véase la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Desconcierto.

La confusión política va teniendo ya un carácter que pudiéramos llamar babilónico, si no conociéramos que no deben compararse las cosas grandes con las cosas pequeñas.

Pero, en pequeño y en todo, son tan diversas y encontradas las miras y aspiraciones de cuantos hombres juegan en la marcha de los sucesos públicos, que raros son los que entienden y muy pocos los que se encuentran dominados por un mismo impulso. Dentro del campo ministerial hay sus diferencias de apreciación, sus insubordinados mas ó menos ostensibles, sus pasiones mas ó menos transparentes. No todos obedecen al jefe que los dirige, y ya de un modo embobado, ya de una manera más clara y manifiesta, se hacen no pocos alardes de indisciplina.

Sobre poco mas ó menos podemos decir lo mismo de los demás partidos que están en la oposición. La antigua unidad, la severa ordenanza de otros tiempos que servía para sostener con más ó menos brillo el sistema parlamentario, ya no existe, y por esta causa se observa la esterilidad é infecundidad de los trabajos de las Cortes.

Cada cual habla en un idioma distinto, y, lo más jocos del caso, es que todo esto se hace protestando públicamente de la incondicional adhesión al jefe respectivo.

¿En qué consiste tal contradicción? ¿En falta de patriotismo? ¿En despechos mal reñados? ¿En cansancio ó en hastío del sistema? ¿En qué todos se creen con suficientes títulos para ser cabeza de ratón y no cola de león? ¿En qué para representar al país basta y sobra con charlar por los codos, venga ó no venga á cuento? ¿En qué en esta época de garrulerías, de bufonadas, de componendas, de obstruccionismos, de mercaderías insostenibles, es lo mejor, aumentar el inmenso balumbo de aspiraciones diversas para que siga la confusión que vive y reina por todas partes?

No lo sabemos, ó, mejor dicho, no lo queremos saber. Lo que resulta como puntos generales es que, siguiendo por los derroteros emprendidos, tiene forzosamente que resultar lo que está pasando. El que la legislación actual sea la mas infecunda de cuantas registra la historia, desde que existe en España el sistema representativo.

Partidos que se forman al calor de las circunstancias y luego se deshacen como los copos de nieve bajo la acción del sol; desplantes inesperados que vienen á alterar los proyectos ministeriales; olvido absoluto de promesas solemnes, algaradas mas ó menos significativas; descontento general, incertidumbre y vacilaciones en los gobiernos, nieblas para el presente, profundas tinieblas para el porvenir; tal es el sombrío cuadro que se presenta á la vista del hombre imparcial.

No hay que hacerse ilusiones. Cuando se llega á uno de estos límites, tiene forzosamente que sobrevenir ó una catástrofe ó algo nuevo que reemplace lo existente.

Hablando del estado de confusión que vemos por todas partes, un colega dice que esta es de tal índole, que su acción perturbadora se dejará sentir por mucho tiempo en el desorden moral en los partidos, y en el frío escepticismo que los corrompe y los mata. Esos ejemplos de versatilidad dados con tanta frecuencia desde las altas posiciones políticas, retraen á las clases honradas y laboriosas de toda intervención en las luchas propias del régimen representativo, mal gravísimo que erece por momentos y ha de producir, quizá en días no lejanos, los mas amargos frutos.

«Esto es lo que debiera preocupar á los representantes del país, añade el colega citado, y de ningun modo la inútil curiosidad de saber donde irse á parar tales ó cuales elementos, estos ó los otros hombres. ¿Podrían decirlo acaso ellos mismos? Y, sin embargo, sobre esto y solo sobre esto versaron

ayer las conversaciones en las salas de conferencias y los pasillos de ambas Cámaras, y de esto se ocupan los periódicos en largos artículos y sueltos.»

Pero nada más. Todos ven los males, pero nadie procura el remedio.

La pequeña torre de Babel en donde nos oprimimos, nos empujamos, nos atropellamos, nos mordemos y nos confundimos, hace el que los pueblos pidan economías y no se les haga caso; el que los partidos que están fuera de la legalidad hagan fatales propagandas por las provincias, atrayendo á sí á los que ven el desorden que hoy impera en las regiones legislativas; que la Hacienda y la Administración no sepan por donde van, produciendo un verdadero caos en el orden de los impuestos y sacrificios á que están condenados los pueblos; que cada vez se dibujen con más sombrío colorido los problemas que nadie se atreve á resolver; en una palabra, que hasta dentro del mismo Gobierno se noten grandes diferencias de opiniones y de procedimientos, dejándolo todo pendiente para no traer una crisis cuyo resultado nadie pudiera calcular.

Acostumbrados á decir la verdad, la presentamos tal cual es, sin recargar por nuestra parte las sombras que, por desgracia, nos rodean. ¿Pero cómo es posible vivir en este desconcierto?

Un colega dice que, habiendo dejado hacer á cada cual lo que ha estimado por conveniente, no le queda al Sr. Presidente del Consejo de Ministros nada más que dos caminos: el de la izquierda ó el de la derecha, sin perjuicio de que se quede sin ninguno de los dos.

Todo esto pudiera suceder, pero sin que nuestro pesimismo avance tanto, nos limitaremos á decir que todavía se puede salir á flote en medio de tantas tempestades.

Entrese de lleno en las cuestiones económicas, deponiendo preocupaciones de escuela; déjese la política á un lado, y de este modo, salvando los mas caros intereses de la nación, es fácil que renaciera la inteligencia y la armonía entre la confusión que hoy reina por todas partes.

¿Pero, podrá ser esto posible? Sinceramente creemos que no.

E. P.

Comisión Provincial.

Extracto de las sesiones del día 26 de Abril.

A LAS 11 DE LA MAÑANA.

Presidencia del Sr. Vice-presidente don Emilio Gomez.

Aprobada el acta de la anterior se despacharon las incidencias de quintas de Carboneras quedando pendientes varios casos por falta de justificación hasta el diez y seis de Mayo próximo.

Fueron reemplazados los Comisionados de apremios sobre los Ayuntamientos de Santa Cruz y Alsodux y se levantó la sesión.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se fallaron las incidencias de quintas de Tabernas, aplazándose los mozos que no justificaron sus alegaciones respectivas para el 14 de Mayo próximo y se levantó la sesión.

Sesiones del día 27.

A LAS 11 DE LA MAÑANA.

Presidencia del Sr. Vice-presidente don Emilio Gomez.

Aprobada el acta de la sesión anterior fueron falladas las incidencias de Lubrin, concediéndose varios plazos hasta el 22 de Mayo próximo y se levantó la sesión.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se resolvieron las incidencias de Benizalon, aplazando para el 16 de Mayo los casos que quedaron pendientes.

Fué declarado inútil totalmente Pedro Ledesma Mayor número 318 de Almería en el presente reemplazo.

Se ordenó al alcalde de Berja, que se instruya expediente de prófugo á Francisco Martín Marto, del reemplazo de 1883.

Se concedieron retribuciones, para lactancia de gemelos á José Muñoz Montero, de Canjayar y á Indalecio Abad Felices, de Viator.

Se interesó del Sr. Juez de 1.^o instancia

de Gergal, haga efectiva la multa que le fué impuesta al alcalde de Santa Cruz, por no haber satisfecho las dietas devengadas por el Agente nombrado para formar de oficio el balance de las operaciones de contabilidad, y se acordó nombrar un comisionado especial para el cobro de las dietas expresadas, llamándose la atención del señor Gobernador respecto al proceder del Alcalde citado.

Se levantó la sesión.

**

Sesiones del día 28.

A LAS 11 DE LA MAÑANA.

Presidencia del Sr. Vice-presidente don Emilio Gomez.

Aprobada el acta de la anterior la Comisión pasó á ocuparse de las incidencias de quintas de Huercaal-Overa; y habiéndose aplazado para el 17 de Mayo próximo á los mozos que no pudieron justificar sus alegaciones, se levantó la sesión.

A LAS 2 DE LA TARDE.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, fueron despachadas varias incidencias de quintas habiéndose aplazado á los mozos de Albos y Cantoria que no pudieron justificar, para, el 17 de Mayo, y los de Arboleas hasta el 18 del mismo mes.

Resultó inútil totalmente Gonzalez Bustamente del alistamiento de Almería en 1888 Se concedió un mes de licencia al oficial mayor de esta Secretaría Don Santiago F. Delgado.

Habiendo sido declarados desiertos los destinos de Auxiliares de estas oficinas, cuyas vacantes se anunciaron al Ministerio de la Guerra fueron nombrados en propiedad los que interinamente venían desempeñando referidas plazas.

Se aprobó la cuenta de 257 pesetas 50 céntimos importe de los gastos hechos en los estudios de la carretera de Roquetas á Alhama.

Se levantó la sesión.—El secretario, Rafael Calatrava.

Carta de Madrid.

3 de Mayo de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Se han cumplido en todas sus partes cuantos rumores consignaba ayer en mi carta á propósito de la reunion de los que siguen las inspiraciones del general Lopez Dominguez y que se compuso de 25 personalidades entre los que se contaban ex diputados y ex-senadores, recurso muy puesto de moda en el período de disgregaciones que atravesamos en España.

Modestamente apaliba grupo á las huestes que acandilla; pero en el sentir de muchos políticos no es por virtud por lo que adopta este nombre y no el de partido democrático-monárquico, sino porque teme que la opinion pública repruebe sus aspiraciones, dando nacimiento á un cuarto partido afiliado á la monarquía. Insiste en su propósito de la revision constitucional, bajo la forma de una ley de garantías, lo cual es bastante para que desde luego se consideren esterilizados sus esfuerzos para reunir gente bajo esa bandera y constituir una situación, y solo se diferencia del grupo reformista en que se inclina al oportunismo en materias económicas.

Claro y definido quedó ayer un punto que conviene no olvidar, porque ha de servir de criterio en lo sucesivo y consiste en la seguridad que todos han podido adquirir de que el general Lopez Dominguez no está dispuesto en modo alguno á colocarse al lado del Sr. Sagasta.

**

Conviene no olvidar lo que ocurre en el campo reformista y la situación en que se halla colocado el Sr. Romero Robledo. Ya dije á V. que se preparaba á presentar una proposición incidental con objeto de que la Cámara popular antepusiera los proyectos económicos á las reformas militares. Dicha especie no tenía mas objeto que explorar el terreno para la evolución que á juicio de los más proyecta para acrecentar el partido fusionista; pero creo yo que no estará muy satisfecho del éxito obtenido, puesto que la parte de la derecha de la situación ó sean los antiguos centralistas y sobre todo los Sres. Gamazo, Vega de Armijo, Duque de Tetuan y Martínez Campos no están dis-

puestos á recibirle con entusiasmo y mucho menos á obedecer sus órdenes si por acaso creyese que sería llamado á desempeñar la cartera de Gobernación.

Quizás para vencer estas resistencias ha ideado la dicha proposición; colocando de esta suerte al Sr. Sagasta en la alternativa de abrir las puertas de su partido á este nuevo refuerzo ó afrontar las consecuencias de una crisis que refuye apelando á cuantos recursos le sugiere su experiencia política. El asunto tiene, como se vé, caracteres más que suficientes para excitar en alto grado la pública opinion.

**

No se ha adelantado un solo paso en materias económicas y en el camino de los arreglos y componendas, de las que en definitiva nada obtendrá el país, pues como muestra de la disposición de los ánimos en este terreno pueden juzgar todos con lo ocurrido á propósito del crédito consignado para la Academia de la Historia, pues el ministro de Fomento se creyó en el deber de introducir economías en este punto como en otras materias y ha tenido que renunciar á ello por haber pedido que continúe como hasta el presente hombres tan importantes como Cánovas, Castelar, y algunos otros. Por este camino se comprende que no podrá ir muy lejos el ministro de Hacienda, si parten los obstáculos de las mismas oposiciones.

**

Ha llamado profundamente la atención en todas partes la dimisión presentada hace días por la Duquesa de Medina de las Torres del cargo de camarera mayor de Palacio y admitida recientemente por S. M. la Reina. Segun parece dicha señora ha apelado á este extremo molestada por una resolución del gobierno perteneciente al departamento de Gracia y Justicia, y teniendo ya el asunto carácter definitivo, dicho se está que todos los cálculos y todas las conversaciones versan acerca de la que ha de sustituirla en tan elevado cargo.

**

La sesión del Senado ha tenido hoy todo el aspecto de una de esas de final de legislatura en que el calor comienza á retraer á la gente de sentir de día del hogar doméstico. Ha comenzado el ministro de Fomento por leer un proyecto relativo al ejercicio de la pesca; se han aprobado los proyectos de ferro carriles de Calatayud á Teruel y Teruel á Sagunto, el de San Clemente en la línea de Alicante y declarando puerto de 2.^o orden el de Villagarcía de Arora; ha quedado sobre la mesa para votación definitiva el proyecto de bases para el Código civil, y consume la paciencia de media docena de Senadores el propio Fábri en el proyecto de lo contencioso.

**

La sesión del Congreso ha quedado reducida á unas preguntas aclaratorias del señor Espinosa sobre lo que ocurre en la Diputación de Málaga, contestándole el ministro de la Gobernación que la suspensión obedeció á un acuerdo del Consejo de Estado. Despues ha intervenido en el asunto el Sr. Lía y seguidamente se ha entrado en la discusión del proyecto de alcoholes continuando su discurso el Sr. Villaverde.

Suyo affmo

M.

POLITIQUELLA.

Es verdad que en el último Consejo de ministros se trató de la cuestión económica.

Pero se adelantó muy poquita cosa.

Hasta *El Correo* lo confiesa.

Oigámosle:

«Si bien quedó prevaleciendo una marcada corriente de economías, y se reconoció la necesidad de ir acentuando el alivio en la contribución territorial y de consumos, no parece que se concretaran las cifras y las conclusiones de que hablan algunos colegas.»

¿Para qué?

Eso ya se hará á su tiempo.

Porque el Gobierno fusionista es como los calaveras que se proponen enmendarse.

Lo que es desde mañana...

Pero salen todas las noches á correr la última juerga.

De un colega:
«Lo que buscan el Sr. Sagasta y el Sr. Cas-
sola.»
¿Quién no lo sabe?
Buscan... tres pies al gato.

Refiriéndose al general Cassola dice La
Epoca:
Aunque haya encontrado en el patriotismo
del partido conservador, y sobre todo en
las altas dotes de hombre de gobierno que
adornan á su ilustre jefe, un tacto y una
circunspeccion que seguramente no espera-

ba...
No?
Problema:
¿Quién queda en el sueto mal:
Cánovas ó el general?
Historia moderna.
De los sublevados.
Sigue hablando La Epoca.
«Este delito le cometieron contra su par-
tido, contra el Gobierno, contra las institu-
ciones y contra la sociedad, y muy especial-
mente contra su bandera cometieron otro
muy grave el de sublevarse para triunfar.»
Pero ¡qué ingratitud!
¿Como se atreve La Epoca á decir tales
lindezas del general Martinez Campos?
¡Y después de aprovecharse de su triun-
fo!

PROVINCIAS.

El Sr. Ruiz Capdedón ha descubierto en
la cárcel de Granada abusos, inmoralidades
y exacciones.
Como consecuencia de esto ha suspendido
del cargo á varios empleados.
La presencia del subsecretario del minis-
terio de Gracia y Justicia en la cárcel de
Granada produjo sorpresa general.
El subsecretario de Gracia y Justicia se-
ñor Ruiz Capdedón, ha entregado á los Tri-
bunales, al Director de la Cárcel de Grana-
da.

Se han montado en la muralla del mar en
Cartagena dos obruses de 21 centímetros,
que vienen á completar las defensas de que
se ha dotado el recinto de la referida plaza.
Tambien se va á establecer un cañon de
gran potencia.

El jueves último en el tren correo salió
de Granada para Valencia y Barcelona S. A.
Carlos Luis, archiduque de Austria, con los
individuos de su servidumbre.

El gobernador de Málaga, Sr. Larroca, va
á publicar un bando de policía interior para
los teatros de aquella provincia á fin de que
desaparezcan los muchos abusos que un día
y otro viene denunciando la prensa local.
Los periódicos de dicha capital se lamen-
tan y dicen que es escandaloso que en los
estancos y administraciones de loterías se
niegan, con pretextos y excusas mas ó me-
nos fundadas, al cambio y admision de bi-
lletes del Banco de España.

Mas de 70 bajas ha habido este año en
Sevilla en la matricula de carrajes de lujo,
lo que prueba que la situacion económica de
muchas familias es poco brillante, á causa
de los tiempos que atravesamos; y por lo tan-
to se ven en el caso de reducir los gastos á
lo más preciso.

Ya son doscientas las casas particulares
que han acudido á inscribirse en el registro
abierto en la Alcaldia de Barcelona ofrecien-
do habitaciones para huéspedes, y por si la
aglomeracion de forasteros en un día dado
fuera excesiva, la Comision que entiende
en este asunto va á proponer á la primera
autoridad local la idea de que se le faculte
para tener preparados unos cuantos edificios
donde puedan acomodarse de 400 á 500 ca-
mas.

A mediados del presente mes llegará á
Barcelona el eminente Gayarre cantándose
para su debut en el gran Liceo L' Africa-
na.

TELEGRAMAS.

Los gastos en Austria.
Viena 2.—El ministro de Instruccion pú-
blica, contestando en la Cámara de Diputa-
dos de Austria á los cargos formulados por
la oposicion, declaró que mientras conservo
su puesto no consentiré que se perjudique
la enseñanza; pero que no olvidará la situa-
cion de la Hacienda del país, que no permi-
te exagerar los gastos.
«Todos los pueblos del imperio—añade—
tienen derecho á nuestra solicitud, pero es
preciso que no olviden las necesidades del
Estado.»
Roma 2.—El rey de Suecia ha sido objeto
de grandes muestras de simpatia en Sicilia.
El rey de Suecia.
Turin 3.—El príncipe Fernando llegó

ayer á las cinco de la tarde á esta ciudad,
siendo recibido en la entrada de la misma,
por el clero y una muchedumbre impuesta,
á los gritos de «viva Bulgaria y viva Fer-
nando!»

El príncipe pasará aquí la semana San-
ta y las fiestas de la Pascua, que se celebra-
rán segun la religion cismática griega.

El príncipe de Nápoles.

Roma 3.—El príncipe de Nápoles, here-
dero de la corona, fué ayer objeto de dem-
onstraciones de simpatia al salir á paseo en
coche abierto.

Durante el día recibió un gran número de
telegramas de todos los países, felicitándole
por haberse salvado milagrosamente del ac-
cidente de anteyer.

El rey Humberto ha visitado personal-
mente á todos los heridos en la experiencia
de materias explosivas.

Dimision de Magliani

Roma 3.—El Diritto y otros periódicos
anuncian esta mañana que el ministro señor
Magliani ha presentado la dimision, á causa
de la votacion de ayer de la Cámara de
diputados desechando el proyecto relativo
á los impuestos locales.

GACETA.

DIA 3.

Presidencia.—Real decreto declarando
que no ha debido suscitarse competencia
entre la Audiencia de Las Palmas y el go-
bernador de Canarias, con motivo de las
diligencias instruidas por no haberse re-
puesto oportunamente á los concejales sus-
pensados del Ayuntamiento de Mazo.

Guerra.—Reales decretos admitiendo la
dimision al mariscal de campo D. Hipólito
Llorente del cargo de gobernador militar de
la isla de Menorca y plaza de Mahon; nom-
brando para este cargo al mariscal de cam-
po D. Julio Serriá; nombrando segundo
cabo de la capitania general de Extrema-
dura, gobernador militar de la provincia y
plaza de Badajoz, al brigadier D. Eugenio
de Seijas; gobernador militar de la provincia
de Oviedo al brigadier D. Evaristo Garcia
Reina; de la de Cuenca al brigadier D. Eu-
genio Sanchez y Seijas; de la plaza de Jaca
al brigadier D. Luis de Castelv; disponien-
do que pase á la seccion del Estado Mayor
general el brigadier D. Andrés Arteaga, y
promoviendo al empleo de brigadier de In-
genieros al coronel más antiguo D. Gabriel
Lobarrinas.

Gobernacion.—Real orden dejando sin
efecto un acuerdo de la comision provincial
de Alicante, que declaró la nulidad de las
elecciones municipales verificadas en Sor-
cha los dias 1.º al 4 de Mayo de 1887.

Fomento.—Real orden mandando se in-
serte en la Gaceta la relacion de los ser-
vicios prestados por la Guardia civil du-
rante el mes de Marzo último en la custodia
de la riqueza forestal.

Ultramar.—Real orden dictando disposi-
ciones sobre la expedicion de títulos nobi-
liarios y de honores, reales despachos y
títulos de empleados públicos.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Como ayer anunciábamos á nuestros lec-
tores, el Boletín Oficial ha publicado ya la
circular relativa á los profesores que han
sido morosos en el envío de sus presupe-
stos y dictando reglas para los que en lo su-
cesivo lo sean:

CIRCULAR.

Siendo muchos los maestros de esta pro-
vincia que apesar de las terminantes dis-
posiciones que contiene la real orden de 12
de Enero de 1872 y otras posteriores dicta-
das con el mismo objeto no presentan oportu-
namente los presupuestos del material de
sus escuelas, ni las cuentas de la inversion
del mismo, y deseando esta Junta que un
servicio de tanta importancia se cumpla en
lo sucesivo con la mayor exactitud, ha acor-
dado:

Continua la relacion de profesores y ter-
mina diciendo
1.º Que dichos profesores que no han re-
mitido el presupuesto del ejercicio actual,
quedan multados con 20 pesetas, que harán
efectivas los habilitados en el papel corres-
pondiente de los primeros haberes que les
satisfagan.
2.º Con la misma multa quedan conmi-
nados todos los que dejen de rendir la cuen-
ta justificada del año económico de 1886 87,
para el día 31 de Mayo actual y los que an-
tes del 30 de Junio no hayan presentado el
presupuesto correspondiente al ejercicio de
1888 89, en la forma que establece la cita-
da real orden de 12 de Enero de 1872.»

El Alcalde de Ohanes participa á la Jun-
ta provincial que con fecha 1.º del actual
ha tomado posesion de la 1.ª Escuela, el
sustituto interino nombrado, D. Emilio Can-
dela.

La Maestra de Carrasca (Turro) ha soli-
citado del Rector un mes de licencia por pa-
decer un reuma muscular que le obliga, se-
gun prescripcion facultativa, tomar baños
en Sierra Alhamilla.

GACETILLAS.

Hace ya dias que ha dejado de for-
mar parte de la redaccion de La Crónica nues-
tro apreciable y querido amigo D. Juan Gutie-
rrrez de Tovar que, por espacio de tantos años,
ha venido tomando parte en nuestras diarias
tarefas y á quien hemos encargado siempre la
Jefatura de nuestro periódico.

Sentimos en el alma que nuestro que-
ridísimo amigo se haya alejado de nuestro lado.

Si vuelve alguna vez á nosotros ya sabe que
le recibiremos con los brazos abiertos.

Queda hecho cargo de la direccion del peri-
ódico, su propietario, que lo ha sido por espacio
de veinte años.

Vacuna.—Viene recomendándose por va-
rios facultativos de esta capital con verdadera
insistencia la vacuna, y como quiera que aún
nada concreto se sabe de sus ventajas é incon-
venientes, pues mientras por unos se defiende
considerándola eficaz, otros respetables doctores
creen que la vacuna ejerce gran influencia
en el desarrollo del crup y otras terribles en-
fermedades que tantas victimas producen en la
infancia, nosotros proponemos como lo han he-
cho ya El Noticiero y La Paz de Murcia y
Las Noticias de Málaga, se estudie esta cues-
tion detenidamente por personas autorizadas
en asuntos médicos y nos den su veredicto para
elegir entre dos males el mejor, publicando
cuanto pueda fijar la opinion sobre tan grave
materia.

Mejoras locales.—Cuando una poblacion
por su carácter legendario, deja de ser suscep-
tible á los adelantos modernos, siempre, sino
de una manera radical, puede irse paulatina-
mente transformando su aspecto anticuado,
aprovechándose unas veces de la misma obra
destructora de los tiempos, y otras de la mayor
tendencia que hácia el espíritu moderno se note
en sus habituales habitantes.

De este modo esperamos que nuestro pueblo
en época más ó menos lejana, deseché lejos de
sí su aspecto raquítico, cual el de la vejez, apa-
reciendo jóven y vigorosa, como el porvenir á
que es mercedora en la puja de la civilizacion
que hoy debe dominarnos.

Bien comprendemos, que la piqueta demole-
dora no puede hacer brecha en un solo día en
cuantos edificios que por su ruindad debian des-
aparecer de nuestro suelo, á fin de evitarnos
el eterno sonrojo de nuestro misero aspecto;
pero si demoliendo algo para edificar sobre sus
ruinas, segun las exigencias de la arquitectura
moderna, como se ha hecho en las calles de Só-
crates, Séneca, Arroz y otras que no recorda-
mos, escatimando mañana al usurero la reedi-
ficacion ó reparacion de sus vetustos solares,
y si preciso fuera exigiendo algun sacrificio
por parte del vecindario. De este modo llegaría
indudablemente el día deseado y hoy tenido por
utópico, en que nuestro pueblo adquiriera el se-
ñalo que se debe á la ilustracion de todos sus hi-
jos.

Libro.—Hemos tenido el gusto de recibir la
magnífica obra que acaban de publicar los se-
ñores hijos de D. J. Cuesta de Madrid titu-
lada Motores hidráulicos empleados en los trabajos
industriales y escrito por el ilustrado publicis-
ta D. M. Garcia Lopez.

Dicha obra viene á aumentar la notable co-
leccion de las monografías industriales que los
citados editores publican.

Se haya de venta en Madrid al precio de 4 pe-
setas 50 céntimos.

El día.—Anteyer en el Malecon se promo-
vió una disputa entre dos niños de poca edad
á la salida de la escuela, y sacando uno de ellos
un cortapuntas infirió al otro una pequeña he-
rida que afortunadamente no tuvo importancia.

El padre del agresor en presencia de los de-
más niños castigó severamente á su hijo propi-
nándole una senda paliza y rompiendo el arma
delante de todos.

Buena obra.—Ayer vimos atravesar al se-
ñor Alcalde en un coche, conduciendo gran
cantidad de pan, que supusimos destinaba á los
pobres habitantes de las Cuevas del Puerto.

Torpedero.—Ayer tarde visitó nuestro
puerto uno de los torpederos españoles que se
dirigen á Cartagena á efectuar maniobras.

El pequeño buque fué visitado por numero-
sas personas.

Por no pagar.—La Delegacion de Hacia-
da de esta provincia, cumpliendo con lo orde-
nado por la Direccion General en 14 de Diciem-
bre último, ha resuelto enagenar en pública
subasta ciento doce minas cuya caducidad ha
sido declarada por el Sr. Gobernador civil.

El comercio agrícola.—Nieves, frías
intensos, heladas, huracanes ó lluvias persis-
tentes. hé aquí lo que nos indican los boletines
meteorológicos de los puntos elevados de la Pe-
ninsula.

Es muy difícil formular una apreciacion con-
creta sobre el estado verdadero de la agricul-
tura española y especialmente la de nuestra
provincia.

Mientras unos creen que las heladas han per-
judicado notablemente y en particular á los ár-
boles frutales, otros mas confiados, piensan que
si el tiempo mejora y la temperatura se eleva,
pueden esperarse excelentes recolectas, gracias
á la humedad empapada por el suelo.

El precio de los cereales tiende al alza.

Tambien se señala una ligera subida en el
precio de los aceites, motivo por el cual habrán
notado nuestros lectores que los comerciantes
de esta provincia han puesto mas caro (su pre-
ciado é indispensable artículo.

La causa de este aumento es lo riguroso del
invierno que hemos atravesado, y que ha he-
cho sufrir grandes pérdidas á los olivares.

El mercado de los vinos está en calma, de-
jándose sentir los efectos de la circular france-
sa; la subida parece probable.

Es muy útil.—Los Sres. Fafeur hermanos
y Benoit, han inventado un magnifico aparato
que indudablemente rendirá grandes servicios
á la agricultura y que está destinado contra la
flotera.

Buena pesca.—Ya han regresado del Al-
boran los Sres. Torrents y Recaño y segun
nuestros informes vienen muy contentos por
los excelentes resultados que han obtenido en
sus pesquerías de aquella isla, habiendo traído
gran cantidad de pescado.

Dimision.—Por telégrafo nos comunicó
nuestro corresponsal la noticia de la dimision
presentada por la Camarera mayor de Palacio,
Duquesa de Medina de las Torres; sobre la cual
vienen ya ocupándose los periódicos de la Côte
y explicando las causas que motivaron el suce-
so.

Dícese que la Duquesa había recomendado al
Obispo de Cuenca para el arzobispado de Santia-
go; y que siendo otro el prelado nombrado para
esta silla, expresó deseos que no han podido
ser atendidos; ni era posible que lo fueran dada
la rectitud intachable con que la Reina cumple
sus deberes constitucionales.

La Duquesa, al saber que no era atendida en
su pretension, parece dijo á la Reina que que-
ría muy mal, por haber dado su palabra; pero
S. M. la contestó que su deber le aconsejaba fir-
mar lo que sus ministros responsables le propo-
nían.

Presentada por virtud de esto la dimision, la
Reina se la servido aceptarla.

Este suceso ocurrió el día 3 por la mañana;
mereciendo, al saberse, la conducta de la Rei-
na, entusiastas elogios de todo el mundo.

Por ahora, la Reina, no nombrará Camarera
mayor, y á Barcelona acompañarán á S. M. dos
damas de las que vienen haciendo servicio en
Palacio.

A la mar.—En la tarde del viérnes zarparon
de este puerto con rumbo al de Orán los vapores
Nuevo Acuña y Esperanza; este último ha-
ce su primer viaje en esta carrera.

Ambos conducian gran número de viajeros.

«La Montaña».—La Junta Directiva de
esta Sociedad, nos ruega hagamos presente que
el día 7 del corriente á las 8 de su noche se ce-
lebrará en los salones del Ateves y Centro Mer-
cantil de esta capital, junta general extraordina-
ria con el fin de tratar de asuntos de gran in-
terés para la misma; por cuya causa se interesa
á los Sres. Socios la mas puntual asistencia.

Audiencia.—En la de este distrito se han
señalado para la próxima semana los juicios
orales siguientes:

Lunes 7.—Causa de Sorbas contra Cristobal
Lopez, sobre atentado.—Fiscal, Sr. Medina;
abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Llopis.

Martes 8.—Id. de Almería contra Rafael Ru-
bio, sobre uso de célula.—Fiscal, el mismo;
abogado, Sr. Cano (D. J.); procurador, Sr. Ru-
bio.

Miércoles 9.—Id. de Canjayar contra Rafael
Gutierrez Picón, sobre robo.—Fiscal, Sr. Fer-
nandez; abogado, Sr. Cassinello; procurador, se-
ñor Soria.

Viernes 11.—Id. de Berja contra José Anto-
nio Pastor, sobre homicidio por imprudencia
temeraria.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ra-
mon Hernandez procurador, Sr. Muney.

Sábado 12.—Id. de Almería contra Juan Sán-
chez Beltrán, sobre homicidio.—Fiscal, Sr. Me-
dina; abogado, Sr. Ramon Oña; procurador, se-
ñor Ramon Vicente.

En la variacion está el gusto.—Da-
vid Thoms tiene, sin duda, á las mujeres tanta
aficion, como tuvo in illo tempore su homóni-
mo el rey de Judea. Estaba casado y tenía seis
hijos; salió de Brooklyn, dejando á su familia,
para ocupar una plaza de tenedor de libros en
New Haven. En los primeros tiempos enviaba
puntualmente dinero á su mujer y solia ir á
pasar los domingos con ella; pero no tardó mu-
cho en perder estas buenas costumbres, y Mis-
tress Thoms fué á New-Haven para saber á qué
atenerse. Júzguese su sorpresa y su indigna-
cion al ver que se había casado allí con una ale-
mana, la señorita Frederika Froeppe.

El buen David fué detenido en el acto y
acusado de bigamia; pero lo mejor de la histo-
ria es que sus dos mujeres está tan enamoradas
que ninguna de ellas quiere sostener el pleito,
esperando cada una ser su favorita, si queda li-
bre.

Todos los pícaros tienen fortuna.

SOBRE MESA.

—¡Pero hombre! ¿Es posible que crea V. esas
bolas?
—Lo dice una persona seria y...
—¡Pues qué! ¿no lee V. todos los dias el tele-
grama de La Crónica?
—Si señor, por eso lo dudé.
—Los aficionados á las bolas no han ganado
mucho con esto, pero ya, ya inventarán.
—Pues lo que es á mí no me pescan,
—Se dice que el Sr. Alcalde va á dar una pa-
ga.
—¿No se lo decía yo á V.?
—¡Vaya si ha estado V. acertado!
—¡Pero si eso se caja de su peso! ¡18 000 pe-
setas! ¡Setenta y dos mil rs.! Pues claro, para
una paga y todavia queda un sobrante para los
demás piquillos.
—Si señor, tiene V. razon, yo en haciendo
mejoras, estoy contento.
—Ya se que V. ha tenido eso de viejo.
—Pues mire V.; viejo y todo esto y siempre
al lado del progreso.

—Pero es que no se puede hacer todo lo que se quiere. —¡Ya vé V. ! ¡Me contento yo con tan poco, que con la reforma de los dos paseos ya estoy alegre.

—Esas las tendrá V. —Después, ya iremos pidiendo.

—Lo dijo Blas, punto redondo. —¡Jesús qué pesado es V. —Pues ¿qué he dicho?

—Lo que va V. a dar lugar es a que yo me enfade, y entonces... —¡Pero le parece a V. que no estoy prudente.

—Lo que me parece es que V. le va buscando los pies al gato. —¡Zapel!

—¡Buenol, ¡Andese V. con bromitas!

—¿No vives ya con tu mujer? —No. —¿De veras?

—Nos hemos separado. —¿Por algún motivo grave? —Gravísimo. Ya sabes que la adoraba con dolirio.

—¿Entonces? —¿Necesitas mas explicaciones?

El director de coros a una figuranta: —¿Por qué faltó Ud. ayer al ensayo? —No ha sido mia la culpa, mi madre ha estado muy mala con un *rumor* en el vientre, y el médico temía que concuyese en *concierto*.

En una audiencia de lo criminal: El presidente: —¿Qué motivos tuvo V. para golpear tan brutalmente al señor X? El acusado: —Obraba en defensa propia.

El presidente: —¿En defensa propia? No se deduce eso del sumario. El acusado: —Recuerde el tribunal que el señor X. es médico.

Entre amigos: —Chico, se trata de un viaje de placer. —¿A donde vas? —A París.

—¿Te llevarás a tu esposa! —A mi esposa! De ninguna manera hombre. ¡No te acabo de decir que es un viaje de placer!

Gedeon: —¿Ustedes no conocen a Gedeon? Pues Gedeon era uno que decía gracias y todos pegaban con él. Un día le dice un amigo: —Oiga V., Gedeon. ¿No sabe V. que Matias ha muerto?

—¿De veras? ¡Me causa V. un disgusto terrible! (Llorando) ¡Pobre Matias! ¡Pobre amigo mio!

—Murio hace seis meses. Gedeon (respondiéndose): —¿Seis meses! En ese caso huelga mi dolor y están demás mis lágrimas.

La vizcondesa al baron: —Y usted, mi querido amigo, ¿qué edad tenía cuando se casó? —No lo sé con exactitud, pero si estoy seguro de que no estaba en la edad de la razón.

Sres Scott y Rowne.—Sevilla 31 enero de 1885. Muy Sras. mios, y de toda mi consideración: Hace algún tiempo empleo la Emulsion Scott, para combatir la tisis escrofulosa, ciorosis, anemia, y en general todas las afecciones caracterizadas por pobreza orgánica y languidez nutritiva, y siempre he podido observar los beneficiosos resultados de la aplicación de dicho medicamento. Lo cual tengo el gusto de participar a ustedes para su satisfacción.

Sayo afectísimo S. S. Q. B. S. M.,—Dr. Narciso Vazquez Garcia.

Indicaciones meteorológicas. Según telegrama recibido ayer en esta Comandancia de Marina he aquí las observaciones del tiempo el día anterior en varios puntos de Europa.

Clermont 772 N. E. E. calma; Paris 770 O. brisa; Gris Nez 766 O. N. O. viento; San Matheu 769 S. O. brisa; Ile d' Aix 773 O. N. O. brisa; Biarritz 773 O. S. O. brisa; San Sebastian 774 calma tranquila; Bilbao 773 S. brisa algo picada; Coruña 772 N. E. brisa algo picada; Vigo 773 S. E. brisa tranquila; Lisboa N. tranquila; Oporto 772 N. brisa tranquila; Funchal 770 N. N. E. brisa fuerte tranquila; San Fernando 770 E. calma tranquila; Málaga 770 S. E. viento tranquila; Alicante 771 S. O. brisa agitada; P. rignan 770 calma; Sicie 764 N. O. viento; Niza 763 N. N. O. calma.

Hotel de Tortosa.—Punto del día: Ternera mechada.

Unguento y pildoras Holloway. —El Salvaguardia de la Sociedad. —Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea exterior, sea interiormente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningún día pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remoción de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en general, lo único que se necesita es usar, el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que date de mucho tiempo, conviene recurrir a las Pildoras Holloway porque ellas estimulan la circulación, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen a una accion preparativa

Salud y longevidad SIN MEDICINA purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

41 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho; de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa del cerebro y de la sangre.—100,00 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castelstuart del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortalecer el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahuciados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los físicos y niños éticos conviene mas que el aceite de hígado de bacalao.»

Escribo el célebre profesor Delé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades. «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera; ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaria un instante en preferir a todas las drogas la *Revalenta arábica*, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir «que son infalibles.»

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, como lo demuestran las cartas siguientes:

Núm. 80,916.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la «Gaceta Clínica de Berlín»: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que habian atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso esclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud mas perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis esperiencias sucesivas con esta harina, en la que halla cuatro veces el nutrimento de la carne.» —8 de Abril de 1873.

«Muy señor mio: Mi hija no podia digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritacion nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced a la *Revalenta arábica*, que le ha devuelto la salud y el apetito, y a la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce y reparador sueño y de una alegría de ánimo, desconocidos de ella mucho tiempo hacia.» —Paris, 11 de Abri. de 1886.—H. de Montluis.»

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas prolonga la vida humana de 20 a 30 años; renovando las constituciones mas agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta Ciudad, Botica de la señora Viuda de D. Antonio Vivas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

Recaudacion de hoy.

	Ptas. Cts.
Fielato Central..	150
Id. del Puerto..	52:11
Id. de Granata..	67:38
Id. de la Vega..	44:97
Id. del Sol..	12:50
Id. del Mar..	1:90
Total..	180:36

Almeria 4 de Mayo de 1888.—El Alcalde, Ramon Laynez.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 4.

Entrados. De Cartagena land San Rafael. Despachados. Para Orán, vapor Nuevo Acuña. Para Id. il. Esperanza.

ULTIMOS DESPACHOS TELEFÓNICOS DE LA AGENCIA CENTURION.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del día 3 de Mayo. Cambios firmes.—4 por 100 interior, 67,20.

4 por 100 exterior, 69,65. 4 por 100 amortizable, 84,25. Cubas de 1886, 99,70. Banco de España, 416,00. Tabacos, 105,00. Paris a ocho dias vista, 1,85. Londres a ocho dias vista, 25,71. Idem a noventa dias fecha, 25,62. Ultima hora.—Fin de mes, 67,15.

Senado.

A las tres menos cinco minutos declaró abierta la sesión el señor Marqués de la Habana.

(Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños, y en el banco azul el Sr. Alonso Martinez.)

El señor Marqués de Trives pidió el expediente que se instruyó por la Junta de Instrucción primaria con motivo de ciertos hechos que se suponen cometidos por la Maestra de la Escuela de niñas de Haro, y por los cuales dió lugar a que fuera separada.

Orden del día: Sin discusion quedó aprobado el dictamen de la Comision mixta que entiende en el proyecto de ley relativo a las bases para la formacion de un Código civil; tambien fué aprobado otro declarando puertos de segundo orden los de Villargarcía y Arosas; asimismo lo fueron tambien otros varios de ferrocarriles.

Continuó la discusion del proyecto de ley acerca del ejercicio de la jurisdiccion contencioso-administrativo.

El Sr. Fabié reanudó su interrumpido discurso en la sesión del lunes. Comenzó por recordar sus últimas palabras de la sesión anterior; y expuso algunas consideraciones para demostrar que los tres artículos primeros del proyecto de ley debe suprimirse.

Dijo que no le corresponde definir legalmente la jurisdiccion contencioso administrativo, pues esta siempre ha pertenecido y debe continuar siendo de la competencia de la jurisdiccion, y consideró como único tribunal competente para ejercer la jurisdiccion contenciosa al Consejo de Estado, por representar este todas las autoridades del Estado y estar llamado a definir los derechos del mismo, individualmente considerado en sus relaciones con los particulares.

Congreso.

La sesión del Congreso no ha ofrecido interés político.

Hechas algunas aclaraciones por el Sr. Espinosa en el asunto de la suspension de los Diputados provinciales de Málaga, a las que contestó cumplidamente el Sr. Albarada, siguió el debate acerca de los alcoholes pronunciando un largo discurso ratificación el Sr. Maura, defendiendo el dictamen de la Comision. Mañana se discutirá el proyecto del ferrocarril de Canfrac.

Impresiones.

Hay poco interés en el salon de Conferencias.

Muchos políticos han abandonado el Congreso para acudir al concierto que se está verificando en el teatro del Principe Alfonso a beneficio de la provincia de Leon.

Segun se dice, en virtud de nuevas noticias recibidas de las autoridades de Cuba, es seguro que se suspendan las garantías constitucionales en toda la isla. A este efecto ha telegrafado el ministro de Ultramar al general Martin para que adopte cuantas precauciones crea necesarias a fin de combatir el bandiderismo.

Los conservadores se han reunido para conocer una enmienda que el Sr. Conde de Toreno presenta al proyecto de los alcoholes.

ULTIMA HORA.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.) Director «Crónica Meridional» Almeria. Madrid 5 Mayo 11:25 tarde.

La proposicion presentada ayer en el Congreso por el Sr. Romero Robledo fué desechada por 157 votos contra 64 que en su favor obtuvo la oposicion, absteniéndose de tomar parte los gamacistas.

Los ministeriales censuran la conducta del Sr. Gamazo.

Madrid 5 2:55. La prensa está de acuerdo que el debate de ayer fué un fracaso para el Gobierno.

Hoy seguirán discutiéndose las reformas militares; y se teme que se reproduzca la discusion.

ANUNCIOS.

SERRIN DE LISBOA

EN CASA DE LOS SRES. SPENCER Y RODA. 1-8

Venta de carne.

En las carnes de Juan Martinez Perez núm. 1 y Manuel Puertas Leal núm. 8 se espente desde hoy la carne de vaca y ternera a 3 rs. libra con hueso, sin hueso 4 1/2 y de carnero a 2 reales. 2-8

Sociedad de la mina ADELALDA RISTORI, situada en la loma de Zamora, término de Berja.

El día 20 de Mayo próximo a las 12 de su mañana tendrá lugar en esta ciudad de Almeria, casa del presidente D. Antoni Ibarra, paseo del Principe núm. 5, altos de la administracion de Loterias, ante la Junta directiva, subasta pública para dar en arrendamiento la citada mina con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en el despacho de dicho presidente a disposicion de los que quieran enterarse. El tiempo del arriendo es para quince años.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado hasta la hora de principiar el acto de la subasta que será a las 12 y media, y abiertos los pliegos, si hubiere dos ó más iguales en el tipo de oferta, contendrán los autores entre sí por espacio de media hora para mejorar el tanto por ciento.

Los resultados de definitiva adjudicacion ó no aceptacion se manifestarán al siguiente día a la una de su tarde en casa de Sr. Presidente.

Modelo para proposición.

D..... vecino de..... según cédula personal núm..... que exhibe, se comprometo a tomar en arrendamiento la mina «Adelaida Ristori», situada en la loma de Zamora término de Berja, con sujecion al pliego de condiciones del cual me he enterado, y ofrezco satisfacer el.... por ciento de todos los minerales que produzca. Y para su cumplimiento y demás efectos firmo en Almeria.... de... mil ochocientos ochenta y ocho.

(Firma y rubrica del proponente).

Notas:—1.º El tanto por ciento que se ofrezca se escribirá en letra y no deberá ser menor que el de veintitres por ciento que se fija como mínimo en el pliego de condiciones. 2.º Las proposiciones deberán estar escritas en papel de una peseta, clase 11.º con arreglo a la ley del timbre. 4-10

Don Juan Rodriguez

fundista se ha trasladado de la calle de la Marquesa donde residia a la magnifica casa propiedad hoy de don Fernando Cunella, Plaza de Flores, donde ofrece a sus numerosos parroquianos y amigos hospedaje cómodo y esmerado, tanto por sus hermosas habitaciones con vistas a la calle, como por su agradable trato y buen servicio, circunstancia que tanto le ha distinguido en los muchos años que lleva desempeñando este cometido. 15-15

Venta de carne.

En la barraca de la plaza del mercado conocida por la del Chispero, se vende desde hoy la carne de vaca y ternera al precio de 3 rs. libra cabal con hueso, sin hueso 5 rs. y de filete a 7 rs. 4-3

Galeria fotografica de M. Suarez.

rez.—2 Marquesa 2.—Instalado por corta temporada en esta capital, efectuará con la mayor perfeccion y con todos los adelantos del arte toda clase de trabajos concernientes a este ramo. Precios convencionales y equitativos. 8

Se encuentra en esta capital un Sr. Inglés

que ofrece sus servicios a quien lo necesite como montador de todas clases de maquinaria. Para tomar informes en la calle Pascadores núm. 53 Fabrica de Barriles. 5-5

Aviso a los mineros.

Mina El Guerrero, sita en el pecho de las Lastres, término de Berja.—Hasta el 30 del corriente; se admiten proposiciones de partido para el sub-arriendo de dicha mina, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto casa del Presidente de la sociedad, que suscribe.—Almeria 20 Abril 1888.—Pedro Rull Garcia. 10-10

Ventas de fincas.

Se vende un cortijo de secano en el campo de Nijar término de Hornillo, llamado Montano, otro llamado Maturana en término de Rodalquilar y otro de riego y secano en dicho término llamado La Union. Para informes y precios dirijanse a D. José de Burgos Cañizares, calle del Teatro núm. 2. No se trata con corredores. 13

ESPECTACULOS.

TEATRO DE NOVEDADES.

Función para hoy domingo. (11.º DEL 2.º ABONO.)

1.º Sinfonia. La comedia en 3 actos

ENSEÑAR AL QUE NO SABE. La revista callejera.

La gran vía. A las 8 y media.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES,

DEL PAIS, Y SALAZONES.

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos y otros. Alambres galvanizados a precios muy bajos.

Torriza, Carracena y Compañía.

Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCRÓFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas.

Únicas de su especie conocidas.

Han obtenido 5 medallas de oro y 4 diplomas de honor.

Autorizadas por los Gobiernos de España y Francia.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-es-crófulosas y anti sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.
AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para sus propias ganancias las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de, 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgente, y sulfuro de sodio, hiposulfito ó hidrógeno sulfurado, como depurativos, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. Chavarri, Atocha, 87 (Plaza de Anton Martín), Madrid

Depósitos en Almería, D. José Gomez Talavera, D. José Quesada y D. J. Vivas Perez.

Lanjár.—D. Vicente Carvajal.

Vera.—D. Julian Allás.

EMULSION DE HÍGADO DE BACALAO

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquiales, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central

65 533 ed Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, el N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, via Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viénes á partir del 13 de Enero y de Manila cada 4 lunas á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos-Aires.—Un viaje cada dos meses para Rio-Jainero, Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.—COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.—SERVICIO DE TANGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar la mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julian Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y compañía.—Coruña: don E. de Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Almería: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

DON DIEGO RUIZ TOLEDO MEDICO-CIRUJANO,

DEDICADO A LA ESPECIALIDAD DEL DENTISTA.

Extracción de los dientes sin dolor, por medio del protóxido de azoe, construye dentaduras artificiales de todas clases.

Nuevas dentaduras económicas hechas en 24 horas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe, 35.

EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL

DOCTOR FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de la sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. Depósito general: G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, BARCELONA.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VI, número 7, y demás farmacias.

El Sedlitz Chanteaud, pur-gante

salino refrescante, es una sal neutra de eficacia segura para combatir el estreñimiento. Su empleo diario es principalmente útil á los gotosos, los reumáticos, las personas de temperamento sanguíneo y bilioso, predisuestas á las congestiones cerebrales, á los vértigos, á las jaquecas ó aquejados por las almorranas, los embarazos gástricos, etc. Es al propio tiempo el purgante por excelencia para las mujeres y niños.

Desconfíese de las falsificaciones del SEDLITZCHANTEAUD y de los medicamentos dosimétricos de R. BURGGRAEVE.

Depósito general: Sociedad Farmacéutica Española: G. Formiguera y C.ª. Véndese en la mayor parte de las farmacias de España y sus colonias.

Revista y obras de métricas, Capellanes, 10, Madrid.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noxia número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como tambien se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Piel Contraste.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra la indigestión, náuseas del estómago, sea dolor, ácidos ó vinyagres, vómitos después de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras; disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo; Tetuan, 20. Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Sois 1.

Precio de cada frasco 2-2 reales.

Fabrica de papel de estraza

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Curiel.

Está situada en las Almadrevillas cerca de la fabrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona.